Notas a los estados financieros consolidados no auditados Al 30 de Junio de 2013 (Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos (\$), excepto indicación diferente)

1. Operaciones de la Compañía y Subsidiarias:

Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. (la Compañía) es una compañía controladora mexicana, cuyas acciones están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (BMV) bajo la clave de cotización BEVIDES. La Compañía y sus subsidiarias que se mencionan más adelante comercializan al público en general productos relacionados con la salud, bienestar y calidad de vida de sus clientes, a través de 802 farmacias ubicadas en 135 ciudades y 18 estados de la región norte y occidente de México. Los resultados de sus operaciones son reportados a la administración como se indica en la Nota 26). Las oficinas corporativas de la Compañía se ubican en Av. Fundadores 935, interior 301, Col. Valle del Mirador, Monterrey, N.L. México.

Farmacias Ahumada, S.A. (FASA) es una sociedad constituida conforme a las leyes de la República de Chile. FASA está inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile y negocia sus acciones en el mercado de valores de ese país. FASA posee indirectamente su participación accionaria en Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. a través de Fasa Investment, Ltda. con el 85.25% e Inversiones Internacionales Inverfar, S.A. con el 10.37%. La controladora principal del ente económico al que pertenece la Compañía es Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V. (Grupo Casa Saba) la cual es una sociedad constituida conforme a las leyes mexicanas y sus acciones están listadas en la BMV.

Cuando en estas notas a los estados financieros se utiliza el término "la Compañía", se está refiriendo a Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. sin sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utiliza el término "el Grupo" se refiere a Farmacias Benavides, S.A.B. de C.V. en conjunto con sus subsidiarias consolidadas.

El 26 de Julio de 2013, la dirección general y la dirección de administración de la Compañía autorizaron la emisión de los presentes estados financieros consolidados no auditados y sus notas por el periodo terminado el 30 de Junio del 2013.

Compañías subsidiarias

La Compañía posee las acciones emitidas y en circulación representativas del capital social de las siguientes entidades que son miembros del Grupo:

			Interés económico				
	Subsidiaria	Actividad	(Directo)				
			2013	2012			
•	Servicios Operacionales Benavides, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	99.9%	99.9%			
•	Servicios Logísticos Benavides, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	99.9%	99.9%			
•	Benavides de Reynosa, S.A. de C.V.	Importación de mercancías	99.9%	99.9%			
•	Servicios Ejecutivos Benavides, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	99.9%	99.9%			
•	Servicios Generales Benavides, S.A. de C.V.	Servicios administrativos	99.9%	99.9%			
•	Comercializadora y Servicios Benavides, S.A. de C.V.	Comercializadora de productos	99.9%	99.9%			

- a) Con fecha 1 de noviembre de 2012 la Administración del Grupo constituyó las sociedades denominadas "Servicios Ejecutivos Benavides, S,A. de C.V.", "Servicios Generales Benavides, S.A. de C.V." y "Comercializadora y Servicios Benavides, S.A. de C.V.". Al 30 de Junio de 2013 las sociedades "Servicios Ejecutivos Benavides, S.A. de C.V." y "Servicios Generales Benavides, S.A. de C.V." no han tenido operaciones.
- b) Mediante contrato de promesa de compra venta de acciones del 17 de mayo de 2010, modificado por instrumentos privados del 16 de junio y 9 de agosto de ese mismo año, Grupo Casa Saba se obligó a adquirir a través de una Oferta Pública de Adquisición y Control el 97.8% del total de las acciones emitidas y en circulación representativas del capital social de FASA. A partir del 3 de octubre de 2010, Grupo Casa Saba posee el porcentaje referido anteriormente del total de las acciones emitidas y en circulación representativas del capital social de FASA.

En relación con lo anterior, con base a la nueva información y a los eventos posteriores a la adquisición de FASA, la Administración determinó diversos hechos o circunstancias existentes a la fecha de adquisición. Por lo anterior, durante el "periodo de valuación", la Administración registró pasivos incurridos netos por un importe de \$36,627 a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2012. Los ajustes se reconocieron con efectos retrospectivos, de conformidad con NIC-8. "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

2. Bases de preparación:

a) Declaración sobre cumplimiento

Los estados financieros que se acompañan están preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF ó "IFRS" por sus siglas en ingles), en vigor a la fecha de los estados financieros, las cuales son emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés).

b) Base de medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes del estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados, inversiones a valor razonable en pérdidas o ganancias
- Las inversiones financieras clasificadas como disponibles para la venta se reportan a valor razonable
- Los activos disponibles para su venta se miden a valor razonable de forma regular
- Las propiedades y equipo se registran al costo asumido; el costo asumido se calcula con base en los efectos de inflación acumulada al 31 de diciembre de 2007 con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.
- El pasivo del plan de beneficios definidos se reconoce por el total neto de los pasivos del plan, más costo de servicios anteriores y pérdidas actuariales no reconocidas, menos ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de las obligaciones laborales definidas.

c) Moneda funcional

Las cifras de los estados financieros adjuntos y éstas notas se presentan en miles de pesos mexicanos (excepto indicación diferente) por ser ésta la moneda funcional del Grupo. A menos que se indique lo contrario, toda la información financiera presentada en pesos ha sido redondeada a la cantidad en miles más cercana.

d) Corrección de errores contables

Como se explica en la Nota 1b) anterior, durante el ejercicio 2012, la Administración determinó diversos hechos o circunstancias existentes a la fecha de adquisición de FASA que ameritaron un ajuste con efectos retroactivos. Como resultado, la Compañía registró pasivos incurridos netos en forma retrospectiva por un importe de \$36,627 a los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2012, de conformidad con NIC-8. "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores".

Por lo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos presentan el estado de situación financiera y el estado de variaciones en el capital contable correspondientes al inicio del periodo más antiguo, por el que se presenta información comparativa con la del periodo actual, ajustada con la aplicación retrospectiva, de conformidad con NIC-1 "Presentación de estados financieros"

Los cambios por corrección de errores contables que afectaron retrospectivamente los estados financieros consolidados de 2012, son como sigue:

Rubro	Cifra antes reportada	Corrección de error	Cifra ajustada
Efecto de corrección al 31 de diciembre de 2011			
Activo			
Impuesto a la utilidad diferido	\$ 235,158	\$ 15,697	\$ 250,855
Pasivo			
Beneficios a los empleados	48,179	52,324	100,503
Capital contable			
Resultados acumulados	505,759	(36,627)	469,132
Resultado del ejercicio			
Gastos de personal	850,605	(2,905)	847,700
Impuestos a la utilidad	76,000	872	76,872

3. Cambios en políticas contables:

(i) Adopción de 'Presentación de Partidas de Otra Utilidad Integral' (modificaciones a IAS 1)

El Grupo adoptó anticipadamente "Presentación de partidas de otra utilidad integral" (Modificaciones al IAS 1). Las Modificaciones a la IAS 1 son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de julio de 2012 y requiere que las compañías agrupen las partidas que se presentan en otras utilidades integrales en aquellas, que de acuerdo a otras IFRSs no vayan a ser reclasificadas subsecuentemente a resultados a aquellas que serán reclasificadas a resultados cuando se cumplan condiciones específicas. La opción existente para presentar partidas de otra utilidad integral ya sea antes de impuestos o netas de impuestos, se mantiene sin cambios, por lo que las modificaciones a la IAS 1 requieren que el impuesto relacionado a cada uno de los dos grupos de otra utilidad integral se muestre por separado. Al 31 de diciembre de 2012 el Grupo no generó partidas que debieran ser presentadas como otra utilidad integral.

(ii) Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no son aún efectivas y que no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, algunas nuevas normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes han sido emitidas por el IASB pero no son efectivas todavía, y no han sido adoptadas anticipadamente por el Grupo. La Administración anticipa que todos los pronunciamientos importantes serán adoptados en las políticas contables del Grupo en el primer periodo después de la fecha en que dicho pronunciamiento surte efectos. Información de las nuevas normas y modificaciones e interpretaciones que se esperan sean relevantes a los estados financieros consolidados del Grupo se detallan a continuación.

a) IFRS 9 "Instrumentos Financieros" (IFRS 9)

El IASB tiene como objetivo remplazar la IAS 39 'Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición' completamente con la IFRS 9. A la fecha, los capítulos con los que se tenía problemas como reconocimiento, clasificación, medición y des-reconocimiento de activos financieros y pasivos han sido resueltos. Estos capítulos son efectivos para periodos anuales los cuales comiencen el 1 de enero de 2012 o posteriores. Los capítulos que trataban con la metodología del deterioro y contabilidad de coberturas se encuentran aún en desarrollo. Además, en noviembre de 2011, el IASB tentativamente decidió considerar hacer modificaciones mínimas al modelo de clasificación financiera de activos de la IFRS 9 para solucionar asuntos de aplicación. La Administración del Grupo no ha evaluado el impacto de esta nueva norma en los estados financieros consolidados del Grupo. Sin embargo, la Administración no espera implementar la IFRS 9 hasta que todos los capítulos hayan sido publicados y que puedan integralmente evaluar el impacto de todos los cambios.

b) Normas de consolidación

El IASB emitió un paquete de nuevas normas de consolidación efectivas para periodos anuales comenzando el 1 de enero de 2013 o posteriormente. La información sobre dichas nuevas normas se presenta a continuación. La Administración está en proceso de evaluación del impacto de éstas nuevas y revisadas normas en los estados financieros consolidados del Grupo.

i. IFRS 10 Estados Financieros Consolidados (IFRS 10)

La IFRS 10 sustituye a la IAS 27 'Estados financieros consolidados y separados' (IAS 27) y la SIC 12 'Consolidación – Entidades con propósito especial', la IFRS 10 revisa la definición de control y provee una guía más extensa en esta aplicación. Estos nuevos requerimientos tienen el potencial de afectar cuales de las participadas del Grupo se consideran subsidiarias y por lo tanto cambian el alcance de la consolidación. Sin embargo, los requerimientos en los procedimientos de la consolidación, cambios contables en la participación no controladora y la contabilidad de la pérdida del control de una subsidiaria se mantiene igual. El análisis provisional de la Administración es que la IFRS 10 no cambiará la clasificación (de subsidiarias o de otro modo) de una de las participadas existentes del Grupo al 31 de diciembre de 2012.

ii. IFRS 11 Acuerdos Conjuntos (IFRS 11)

La IFRS 11 sustituye a la IAS 31 'Intereses en negocios conjuntos' (IAS31). Esta nueva norma alinea más la contabilidad de los inversionistas con sus derechos y obligaciones relacionados con el negocio conjunto. Adicionalmente, la opción de la IAS 31 de usar la consolidación proporcional por negocios conjuntos ha sido eliminada. La IFRS 11 ahora requiere el uso del método de participación. Al cierre del informe el Grupo no cuenta con ningún negocio conjunto de acuerdo al alcance de la IFRS.

iii. IFRS 12 'Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades' (IFRS 12)

La IFRS 12 integra y hace consistente los requerimientos de revelación para los diferentes tipos de inversiones, incluyendo entidades estructuradas no consolidadas. Introduce un nuevo requerimiento de revelación a cerca de los riesgos a los cuales la entidad está expuesta por su involucramiento con entidades estructuradas.

iv. Guía de transición de la IFRS 10, 11 y 12

Subsecuente a la emisión de las nuevas normas el IASB hace algunos cambios a las consideraciones de transición en las IFRS 10, IFRS 11 e IFRS 12. La guía confirma que la entidad no está obligada a aplicar IFRS 10 retrospectivamente en algunas circunstancias y aclara los requerimientos para presentar información comparativa ajustada. La guía también hace cambios a la IFRS 11 e IFRS 12 la cual provee cierto alivio de la presentación o ajuste de la información comparativa de periodos previos al periodo inmediato anterior. Además, provee alivio adicional removiendo los requerimientos de presentar las revelaciones comparativas relacionadas con entidades estructuradas no consolidadas por algún periodo anterior de su primer periodo anual por el cual la IFRS 12 se aplica. La nueva guía es efectiva por periodos anuales al 1 de enero de 2013 o posteriores.

v. Modificaciones consecuentes a la IAS 27 'Estados financieros separados' (IAS 27) e IAS 28 'Inversiones en Asociadas y Negocios conjuntos' (IAS 28)

IAS 27 sólo trata estados financieros consolidados. IAS 28 incluye las inversiones en negocios conjuntos como parte de su alcance. Sin embargo, el método de participación del IAS 28, permanece sin cambio.

c) IFRS 13 'Medición a valor razonable' (IFRS 13)

IFRS 13 aclara la definición de valor razonable y provee una guía relacionada con revelaciones mejoradas acerca de las mediciones a valor razonable. Esto no indica cuales partidas se requiere que sean medidas a valor razonable. IFRS 13 se aplica prospectivamente para periodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2013. La Administración está en proceso de revisar sus metodologías de valuación de conformidad con los nuevos requerimientos y no ha completado su evaluación del impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

d) Modificaciones a la IAS 19 'Beneficios a los empleados' (Modificaciones a la IAS 19)

Las modificaciones a la IAS 19 incluyen un número de mejoras planeadas en el contenido de la norma.

Los cambios principales se relacionan básicamente con la definición de los planes de beneficios, entre éstas:

- Elimina el 'método de corredor', requiriendo que las entidades reconozcan ganancias y pérdidas actuariales generadas en el periodo de reporte.
- Cambios a la medición y presentación de ciertos componentes del costo de beneficio definido. Mejora los requerimientos de revelación, incluyendo información acerca de las características de los planes por beneficios definidos y los riesgos a los que las entidades se exponen a través de la participación en ellos.

Las modificaciones a la IAS 19 son efectivas a los periodos anuales comenzando o después del 1 de enero de 2013 y aplicarán de manera retrospectiva. Las utilidades o pérdidas netas actuariales que no hayan sido reconocidas de acuerdo con el método de corredor se deberán reconocer en su totalidad en otra utilidad integral. La Administración está trabajando con sus consultores actuariales para cuantificar el impacto de estos cambios en los estados financieros del Grupo.

e) Compensación de Activos y Pasivos Financieros (Modificaciones a IAS 32)

Las Modificaciones a IAS 32 adicionan una guía de aplicación para corregir las inconsistencias en la aplicación de los criterios de IAS 32 para compensar los activos financieros y pasivos financieros en las dos siguientes áreas:

- el significado de 'tener el derecho actual efectivo de compensación'
- que algún sistema de liquidación bruta pudiera considerarse equivalente a la liquidación neta.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2014 y se requiere su aplicación retrospectiva. La Administración no anticipa un efecto material en los estados financieros consolidados del Grupo por estas modificaciones.

f) Información a revelar – Compensación de activos y pasivos financieros (Modificaciones a la IFRS 7)

Cualitativamente y cuantitativamente las revelaciones han sido incluidas en la IFRS 7 'Instrumentos Financieros: Revelaciones' (IFRS 7) relacionadas con los importes brutos y netos reconocidos en los instrumentos financieros que son (a) compensados en el estado de situación financiera y (b) sujetos a los acuerdos de presentar netos efectivamente y acuerdos similares, aun cuando no se haga ninguna compensación en el estado de situación financiera. Las Modificaciones son efectivas para los periodos de reporte anuales que inician el 1 de enero de 2013 o después, y a periodos trimestrales dentro de esos periodos anuales. Las revelaciones requeridas deben de presentarse retrospectivamente. La Administración no anticipa un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo de estas Modificaciones.

(iii) Mejoras Anuales 2009- 2011 (Las Mejoras Anuales)

Las Mejoras Anuales de 2009- 2011 (Mejoras Anuales) hacen varias modificaciones menores a varias IFRSs. Las modificaciones relevantes se resumen a continuación:

Aclaraciones sobre los requerimientos del estado de situación financiera de apertura:

- Aclara que la fecha apropiada para el estado de situación financiera de apertura es el inicio del periodo anterior (ya no se requiere presentar las notas relacionadas)
- Considera requerimientos comparativos para un estado de situación financiera de apertura cuando una entidad cambia de políticas contables o hace reformulaciones o reclasificaciones retrospectivas de conformidad con la IAS 8.

Aclaraciones a los requerimientos de información comparativa proporcionando requerimientos mínimos adicionales:

- Aclara que la información adicional a los estados financieros no necesita ser presentada en la forma de un juego completo de estados financieros por periodos más allá de los requisitos mínimos
- Requiere que cualquier información adicional presentada deberá ser de conformidad con las IFRSs y que la entidad debe presentar información comparativa en las notas relacionadas por aquella información adicional.

Efecto de impuesto en las distribuciones a tenedores de instrumentos de capital:

- Corrige la inconsistencia percibida entre el IAS 12 'Impuesto sobre la Renta' (IAS 12) e IAS 32 'Instrumentos Financieros: Presentación' (IAS 32) en relación con el reconocimiento de los efectos de impuesto sobre la renta relacionadas con distribuciones a los tenedores de instrumentos de capital y a costos de transacción de una transacción de capital.
- Aclara que la intención del IAS 32 es seguir los requerimientos de la IAS 12 para la contabilización del impuesto sobre la renta relacionado con las distribuciones a los tenedores de instrumentos de capital y a los costos de transacción de una transacción de capital.

Información por segmentos para el total de activos y pasivos:

Aclara que el total de activos y pasivos de un segmento particular reportable se requiere revelar si y sólo si:

 (i) una medición del total de los activos y el total de pasivos (o los dos) es regularmente proporcionado al director de operaciones que toma las decisiones;
 (ii) ha habido un cambio material de las mediciones reveladas en los últimos estados financieros de ese segmento reportable.

Las Mejoras Anuales descritas anteriormente son efectivas para periodos anuales comenzando en o después del 1 de enero de 2013. La Administración no anticipa un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo por estas mejoras.

4. Resumen de principales políticas contables:

a) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Administración del Grupo efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunos activos y pasivos, y revelar los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y el monto de los ingresos y gastos incurridos durante los periodos. Dichas estimaciones y supuestos se efectúan sobre la base de negocio en marcha y son revisados continuamente utilizando la información disponible.

Los rubros más importantes sujetos a las estimaciones y supuestos mencionados, se refieren principalmente a la estimación para cuentas de cobro dudoso y la estimación para inventarios de lento movimiento, instrumentos financieros derivados de cobertura, deterioro de activos, activos intangibles, diversas provisiones, pasivos laborales derivados de beneficios definidos, impuestos a la utilidad y la estimación para contingencias. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y supuestos.

La información sobre supuestos e incertidumbre en las estimaciones efectuadas al final del periodo que se informa y que tengan un riesgo significativo de ocasionar ajustes significativos en el valor en libros de los activos o pasivos en el siguiente periodo se indica en la nota 27).

b) Bases de consolidación

Los estados financieros adjuntos se presentan sobre una base consolidada, los cuales incluyen los de la Compañía, los de todas sus subsidiarias en que la Compañía posee más del 50% de las acciones comunes y/o tiene el control administrativo. El control existe cuando se tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas financieras y de operación de una entidad para obtener beneficios de sus actividades. La consolidación contable se efectúa desde la fecha en que las subsidiarias se adquieren, constituyen y/o se posee el control de las mismas hasta la fecha de su venta y/o al cierre del último año reportado. Para ese efecto, el Grupo utiliza los estados financieros auditados de las subsidiarias, preparados conforme a NIIF. Los estados financieros consolidados están preparados a la misma fecha y por el mismo periodo.

Las inversiones en asociadas se registran inicialmente al costo de adquisición. Posteriormente, se valúan por el método de participación cuando se tiene influencia significativa. La influencia significativa se presume con una participación entre 20% y 50%, a menos que se demuestre que la Compañía tiene influencia significativa con un porcentaje menor. Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, dichas inversiones están valuadas al costo de adquisición debido a que no tiene influencia significativa sobre las políticas financieras y de operación de dichas asociadas.

c) Estados de situación financiera, de utilidad integral y de flujos de efectivo

Los estados de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

Los estados de utilidad integral adjuntos presentan los costos y gastos con base en su función, mostrándose en rubros genéricos atendiendo a su contribución a los diferentes niveles de utilidad o pérdida. El costo de ventas se separa de los demás costos y gastos para presentar el nivel de utilidad bruta.

Los estados de flujos de efectivo, preparados bajo el método directo, en un entorno económico no inflacionario, presentan las entradas y salidas de efectivo del periodo en unidades monetarias nominales, por lo que excluyen los efectos de inflación.

d) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en monedas extranjeras se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y la de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en monedas extranjeras que fueron destinados para la construcción de activos y en los que se capitalizan costos por préstamos durante la construcción de los mismos.

e) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo es parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros no se reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos.

Un pasivo financiero no se reconoce cuando se extingue, se descarga, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros se presentan netos en el estado de situación financiera, cuando y solo cuando el Grupo tenga el derecho legal de hacerlo, y tenga la intención de liquidarlos sobre una base neta de activos y pasivos financieros, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

(ii) Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de mediciones posteriores, los activos financieros que no sean aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, se clasifican en las siguientes categorías al momento de su reconocimiento inicial:

- cuentas por cobrar
- activos financieros disponibles para la venta

La categoría determina la medición posterior, así como si cualquier ingreso o gasto resultante se reconoce en resultados o en otras partidas de la utilidad integral.

Todos los activos financieros excepto aquellos que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas están sujetos a revisión por deterioro al menos en cada fecha de reporte. Los activos financieros se deterioran cuando existe evidencia objetiva de que el activo financiero o el grupo de activos financieros se ha deteriorado.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos directamente atribuibles en la fecha en que se originan. Las cuentas por cobrar son activos financieros determinables que no cotizan en un mercado activo. Estos activos financieros son valuados a su valor razonable estimado a la fecha de los estados financieros. Las cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar.

La reserva para cuentas de cobro dudoso representa la estimación de la pérdida probable en el valor de las cuentas por cobrar debido a la tendencia histórica de cumplimiento de pago de los clientes y a los factores que rodean el específico riesgo de crédito.

El deterioro de las cuentas por cobrar se considera tanto de forma individual como colectivo. Las cuentas por cobrar que individualmente son significativas se evalúan si existe evidencia objetiva de deterioro. Las cuentas por cobrar individuales por las que se determine que no están específicamente deterioradas se evalúan posteriormente en forma colectiva con las demás cuentas por cobrar que no son individualmente significativas y que son agrupadas con riesgos similares para identificar cualquier pérdida por deterioro.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para su venta son activos financieros no derivados que están designados en esta categoría o no califican para su inclusión en ninguna de las otras categorías de los activos financieros. Todos los demás activos financieros disponibles para venta se miden al valor razonable. Las ganancias y pérdidas se reconocen en las otras partidas de utilidad integral y se reportan dentro de otras cuentas de capital, excepto por las pérdidas por deterioro y las diferencias cambiarias en los activos monetarios, las cuales se reconocen en utilidades o pérdidas. Cuando se dispone de un activo o se determina que está deteriorado, la ganancia o pérdida acumulada que fue reconocida en las otras partidas de la utilidad integral, se reclasifica desde capital a resultados y se presenta como un ajuste de reclasificación dentro de las otras partidas de la utilidad integral.

(iii) Clasificación y medición posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros del Grupo incluyen proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto los pasivos financieros que se mantienen para negociar o que han sido designados a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se mantienen en libros posteriormente al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en resultados.

(iv) Instrumentos financieros derivados

Estas operaciones son contratadas para cubrir significativamente los riesgos de opciones financieras, futuros, tasas de interés y tipos de cambio en las operaciones subyacentes objeto de cobertura. La designación de cobertura se documenta describiendo la estrategia y objetivo de la administración del riesgo, riesgos cubiertos, identificación de posición primaria cubierta, reconocimiento contable y la forma de medir su efectividad. La Administración estima que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto mantienen una alta efectividad atribuibles al riesgo cubierto de forma congruente con la estrategia de gestión del riesgo para la relación de cobertura designada. Dicha efectividad se mantiene en un rango de 80%-125%. La Compañía no realiza operaciones de derivados con fines de negociación.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados son: i) cobertura del valor razonable - las ganancias o pérdidas que se deriven de la medición del instrumento de cobertura a valor razonable, así como, de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo, se reconocen en el resultado del periodo; ii) cobertura de flujo de efectivo - las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura que representa una cobertura eficaz se reconocen temporalmente como una partida del resultado integral en el capital contable y se recicla a resultados conforme el monto de la cobertura es ejercido, la parte ineficaz de la ganancia o pérdida se reconoce en el resultado del periodo.

El valor razonable de los contratos "forward" de tipo de cambio se determina con base en su precio de lista del mercado, si se tiene. En caso contrario, entonces el valor razonable se estima descontando la diferencia entre el precio contractual y el precio actual del "forward" por el tiempo remanente del vencimiento del contrato utilizando una tasa de interés libre de riesgos (con base en bonos gubernamentales).

Los activos y pasivos que corresponden a instrumentos financieros derivados se presentan en el estado de situación financiera a su valor razonable estimado que se determina con base en precios de mercados reconocidos.

Al 30 de Junio de 2013 el Grupo no tiene contratadas operaciones de instrumentos financieros derivados.

(v) Derivados implícitos

Los derivados implícitos se separan del contrato principal y se contabilizan por separado si las características económicas y los riesgos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados al contrato principal.

Un instrumento separado en los mismos términos que el derivado implícito satisface la definición de un derivado, el instrumento combinado no se mide a valor razonable a través de resultados.

(vi) Deterioro de activos financieros

Un activo financiero que no se registre a su valor razonable a través de resultados, se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado si hay evidencia objetiva que indique que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que dicho evento tuvo un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo y que se pueda estimar de manera confiable.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, tiempos de las recuperaciones y el monto de pérdidas incurridas, ajustadas por el análisis de la administración en cuanto a si las condiciones económicas y crediticias actuales son de tal índole, que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores de lo que sugieren las tendencias históricas.

(vii) Jerarquía de valor razonable

La jerarquía del valor razonable se clasifica como sigue: a) nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en los mercados activos para activos o pasivos idénticos; b) nivel 2: insumos distintos a precios cotizados que se incluyen dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, sea directa (como precios) o indirectamente (derivados de precios); y c) nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basen en datos de mercado observable (insumos inobservables).

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre 2012, los activos y pasivos medidos conforme a la jerarquía de su valor razonable son como sigue:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
2013				
Activos financieros				
Activos disponibles para la venta		\$ 25,379		\$ 25,379
Total		\$ 25,379		\$ 25,379
2012				
Activos financieros				
Activos disponibles para la venta		\$ 26,200		\$ 26,200
Total		\$ 26,200		\$ 26,200

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de este rubro se integra por montos disponibles en efectivo y equivalentes de efectivo disponibles para las operaciones del Grupo. Equivalentes de efectivo se integra por inversiones en valores altamente líquidos, los cuales cuando se adquieren tienen fecha de vencimiento de treinta días o menos, son pagaderos a la vista con tasas de interés variable de mercado y no están sujetos a riesgos significativos de cambios en sus valores. Dichas inversiones se valúan al costo más intereses devengados. Los intereses y los cambios en valuación forman parte del rubro "Costo financiero, neto" del estado de utilidad integral.

g) Otros activos circulantes

Los otros activos circulantes están integrados por: (i) pagos de servicios que serán recibidos en los siguientes doce meses; (ii) por el valor razonable de los instrumentos financieros derivados con vencimiento menor a un año; y (iii) pagos anticipados que consisten principalmente en rentas, seguros y fianzas que se aplican a resultados cuando se reciben los servicios o beneficios.

h) Inventarios

Los inventarios se valúan a su costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el curso normal de las operaciones menos los costos estimados que se espera incurrir en la venta. El costo de los inventarios se determina por el método de costos promedio ponderados, el cual incluye las erogaciones incurridas para la adquisición de los inventarios, otros impuestos y otros costos incurridos para la realización del inventario.

La provisión por deterioro de los inventarios se estima sobre los productos cuya rotación es mayor a los ocho meses, para lo cual, el Grupo estima que dichos productos no se podrán vender bajo condiciones normales.

i) Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo son inicialmente registradas al costo de adquisición. Posteriormente, estos activos son reconocidos al costo de adquisición disminuido de la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos para uso propio incluye el costo de los materiales y mano de obra directa, y otros costos directamente atribuibles que se requieran para poner el activo en condiciones de uso tales como los costos de desmantelamiento y remoción de los activos, y los costos de financiamiento de activos calificables.

La depreciación se calcula sobre el valor de las propiedades y equipo, aplicando el método de línea recta, con base a la vida útil económica remanente de los mismos.

j) Activos disponibles para la venta

Las propiedades disponibles para la venta se valúan en la fecha de aprobación del plan de venta al menor entre su valor neto en libros y su valor razonable, menos los costos asociados con la venta. Dichos bienes no son sujetos de depreciación.

k) Deterioro

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el que resulte mayor entre su "valor en uso" y su "valor razonable menos costos de venta". El valor en uso consiste en determinar el valor presente neto de los flujos de efectivo estimados relativos a esos activos. El valor razonable menos costos de venta se puede determinar por la venta de esos activos en una transacción realizada en condiciones independientes entre partes interesadas menos los costos de disposición. Las unidades generadoras de efectivo son equivalentes a cada una de las sucursales con las que opera la Compañía. Para efectos de las pruebas de deterioro, los activos que no se pueden probar individualmente se integran en grupos más pequeños de activos que generan entradas de efectivo por uso continuo y que son en su mayoría independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").

Una pérdida por deterioro se reconoce por el exceso del valor en libros de los activos de larga duración sobre su valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra en resultados. La pérdida por deterioro de un activo revaluado se reconoce en el capital contable hasta por el importe del superávit de revaluación de dicho activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores se evalúan a la fecha de reporte para identificar indicios de que la pérdida se haya reducido o que ya no exista. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido algún cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable. La reversión de pérdidas por deterioro no excederá el valor en libros que se hubiera determinado neto de depreciación o amortización, si ninguna pérdida por deterioro se hubiera reconocido con anterioridad.

l) Activos intangibles con vida útil definida

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, sin sustancia física, los cuales representan costos incurridos o derechos adquiridos que generarán beneficios económicos futuros controlados por el Grupo. Dichos activos son inicialmente registrados a su costo de adquisición más cualquier otro gasto directamente atribuible a la adquisición del activo. Posteriormente, estos activos con vida útil definida se reconocen al costo de adquisición disminuido de la amortización acumulada.

La amortización se calcula sobre el valor del activo aplicando el método de línea recta, con base a la vida útil económica remanente de los mismos. Las vidas útiles determinadas para la amortización de activos intangibles con vida definida son como sigue:

Derechos	12 años
Gastos preoperativos	10 años

m) Arrendamiento operativo

El total de los pagos efectuados por concepto de rentas se reconocen en el resultado del ejercicio. Al término del contrato, cualquier pago por penalizaciones o indemnizaciones se registra con cargo a los resultados del periodo en que se paga.

n) Provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

El Grupo reconoce los pasivos de las obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios futuros son ineludibles y surgen como consecuencia de transacciones o eventos pasados. Las provisiones se reconocen cuando se presume que las obligaciones presentes, legales o asumidas, son ineludibles y requerirán el desembolso de recursos económicos o cuando dichas obligaciones puedan ser razonablemente estimadas.

Las obligaciones o pérdidas significativas relacionadas con contingencias se evalúan periódicamente y se registran cuando es probable que las obligaciones presentes requieran el desembolso de recursos económicos y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos, las contingencias se revelan en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes sólo se reconocen cuando su realización es prácticamente cierta.

Los compromisos no son sujetos de reconocimiento a menos que ocasionen una pérdida. Los compromisos se revelan cuando las adiciones de activo fijo son importantes, los bienes o servicios contratados exceden sustancialmente las necesidades inmediatas del Grupo o representan obligaciones contractuales.

Las contingencias y compromisos del Grupo se revelan en la Nota 27) siguiente.

o) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

El Grupo reconoce las obligaciones laborales de beneficios definidos por prima de antigüedad y plan de pensiones. Los costos se reconocen en resultados conforme los empleados prestan sus servicios, para lo cual se aplican cálculos actuariales del valor presente de las obligaciones laborales. Las obligaciones por beneficios definidos, las partidas por amortizar y el costo neto del periodo, se determinan aplicando el "método de crédito unitario proyectado".

La prima de antigüedad se otorga por la separación del personal con quince años o más años de servicio y se calcula con base al número de años trabajados. La prima de antigüedad se otorga a los empleados independientemente del motivo de su separación.

El plan de pensiones se provisiona considerando supuestos como permanencia futura con 60 años de edad y 15 años de servicio, tasa de descuento y tasa de interés, mortalidad e incrementos salariales futuros, determinados en base a cálculos actuariales.

El activo o pasivo de transición inicial solo se reconoce si un nuevo plan de beneficios definidos es establecido. Los servicios pasados que surjan del nuevo plan se amortizarán durante la vida laboral remanente de los empleados que recibirán los beneficios. Al 30 de Junio de 2013 el Grupo no había establecido nuevos planes de beneficios.

Conforme a la norma contable, el Grupo tiene la opción de que las pérdidas y ganancias actuariales que excedan al importe mayor del 10% de los activos del plan y el 10% de las obligaciones por beneficios definidos (antes de deducir los activos del plan): (i) se amorticen a los resultados de operación, durante la vida laboral remanente de los empleados que recibirán los beneficios, y (ii) aplicarlas de forma sistemática que produzca un reconocimiento más rápido a resultados.

(ii) Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación se reconocen como un gasto cuando el Grupo está comprometido de manera demostrable, sin posibilidad real de dar marcha atrás, con un plan formal detallado ya sea para terminar la relación laboral antes de la fecha de retiro normal, o bien, a proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta que se realice para estimular el retiro voluntario de los empleados. En caso de existir una oferta del Grupo para incentivar la recisión voluntaria, los beneficios por terminación se valuarán tomando en cuenta el número de aceptaciones. Si los beneficios son pagaderos a más de 12 meses después del periodo de reporte, entonces se descuentan a su valor presente.

(iii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo se valúan sobre una base sin descuento y se cargan a resultados conforme se prestan los servicios. El importe del beneficio directo a corto plazo acumulativo y no acumulativo, es provisionado.

Participación en las utilidades

La participación de los trabajadores en las utilidades se registra con base en el monto por pagar determinado sobre el resultado gravable, conforme a las disposiciones fiscales vigentes. El Grupo reconoce una provisión cuando está contractualmente obligado o cuando exista una práctica anterior que ha creado una obligación constructiva.

- p) Impuesto Sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)
- (i) Los impuestos a la utilidad consolidados representan la suma del efecto causado y diferido que la Compañía y sus subsidiarias determinan conforme las disposiciones fiscales vigentes. Mientras IETU coexista con ISR, el impuesto a la utilidad que se paga es IETU o ISR, el mayor. El impuesto a la utilidad causado del periodo se registra en resultados.
- (ii) El efecto de ISR diferido consolidado representa la suma del efecto determinado por la Compañía y sus subsidiarias con base a las diferencias temporales de activos y pasivos y considera, neto del efecto en las pérdidas fiscales y los créditos fiscales desde su reconocimiento inicial y al final de cada periodo. Por lo tanto, el pasivo por ISR diferido se registra por todas las diferencias temporales y el activo por ISR diferido solo se registra bajo ciertas circunstancias. Para el cálculo del ISR diferido se aplican las leyes fiscales y tasas de ISR que a la fecha de cierre de los estados financieros estén promulgadas o sustancialmente promulgadas, para lo cual se considera el tiempo en que se estima que las diferencias temporales serán realizadas. El activo y/o pasivo por ISR diferido se clasifica como partida no circulante, independientemente del plazo en que se espera se reviertan las diferencias temporales. El efecto del ISR diferido del año se registra en resultados como "Impuestos a la utilidad", excepto por el efecto que generen las diferencias temporales atribuibles a otras cuentas del capital contable. En ese caso, el efecto de ISR se aplica a la partida del capital contable que lo genera, sin pasar por resultados.
- El Grupo evalúa periódicamente el monto del activo por ISR diferido que "es más probable que no" será realizado y registrado con base en información disponible de cada entidad. Cualquier reducción al monto del activo por ISR diferido que sea no realizable se reconoce en resultados y/o en el capital contable, según la naturaleza de la partida temporal. Al 30 de Junio el Grupo determinó no constituir una reserva, ya que el activo por ISR diferido se considera recuperable.
- (iii) El efecto de IETU diferido se determina sobre las diferencias temporales de activos y pasivos, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales. Para su cálculo, se aplican las leyes fiscales y tasas de IETU que a la fecha de cierre de los estados financieros estén promulgadas o sustancialmente promulgadas. El activo y/o pasivo por IETU diferido se clasifica como partida no circulante.
- (iv) Al 30 de Junio de 2013 el Grupo determinó que el impuesto a la utilidad que normalmente pagará (ISR o IETU, el mayor) será aquél que se obtenga de la base gravable de ISR. El Grupo estimó que la base gravable de ISR será mayor a la de IETU, conforme a una proyección basada en supuestos razonables. Si con base a sus estimaciones que califiquen como permanentes, el Grupo determina que IETU será el impuesto causado, el saldo de ISR diferido se ajusta al monto que resulte de IETU. Si el evento califica como circunstancial, el Grupo registra el ISR diferido aun cuando IETU sea el impuesto que se pague en el periodo. La Administración actualiza esta estimación periódicamente.
- (v) El Grupo no reconoce un pasivo por ISR diferido relacionado con sus inversiones en subsidiarias y asociadas por considerar que se encuentra en control de la reversión de las diferencias temporales que surgen de estas inversiones y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

q) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros representan ingresos por intereses sobre fondos invertidos, efectos cambiarios y cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros. Los ingresos por intereses se reconocen en resultados conforme se devengan, utilizando el método de interés efectivo. Los costos financieros comprenden gastos por intereses sobre préstamos, efectos cambiarios y cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros. Los costos de préstamos se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo, excepto si dichos costos son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificable, estos costos se capitalizan siempre que sea probable que den lugar a beneficios económicos futuros y que puedan ser medidos de forma confiable.

Las transacciones denominadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realizan (cobro o pago). Las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se convierten a pesos mexicanos al tipo de cambio publicado por el Banco de México a la fecha del estado de situación financiera. Las fluctuaciones cambiarias incurridas se incluyen en resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en monedas extranjeras que fueron destinados para la construcción o producción de activos sujetos a capitalización.

r) Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. La utilidad neta por acción diluida se determina ajustando la utilidad atribuible a los accionistas poseedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos potenciales de dilución inherentes a las acciones ordinarias.

s) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, disminuidos de las devoluciones, rebajas y descuentos otorgados a los clientes, en el periodo en que los riesgos y beneficios se transfieren a los clientes, lo cual generalmente ocurre cuando: (i) existe evidencia convincente del acuerdo con el cliente, (ii) la entrega del producto ha ocurrido en cumplimiento del pedido del cliente, (iii) el precio de venta es determinable, (iv) el cobro está razonablemente asegurado, y (v) no existe una condición o incertidumbre que pudiera implicar su reversión y, por lo tanto, el cliente asume el riesgo de las pérdidas.

t) Concentración de riesgo

La Compañía vende sus productos a un gran número de clientes, por lo que ningún cliente en lo individual representa un monto significativo de las ventas totales o de las cuentas por cobrar de 2013 y 2012. Adicionalmente, no existe una concentración significativa de algún proveedor relacionado con la compra de inventarios en esos años.

u) Información por segmentos

Al identificar sus segmentos operativos, la Administración por lo general sigue las líneas de producto que comercializa y la zona geográfica. Todas las transferencias entre segmentos se llevan a cabo a precios de mercado.

5. Efectivo y equivalentes:

	2013	2012		
Efectivo disponible	\$ 6,033	\$	5,570	
Saldo en bancos	8,494		21,720	
Efectivo en tránsito	139,526		108,063	
Inversiones disponibles a la vista	 81,217		179,542	
	\$ 235,270	\$	314,895	

Las inversiones disponibles a la vista al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre 2012, se integraban como sigue:

		2013		2012			
Institución bancaria	Monto	Plazo	Fecha de	Monto	Plazo	Fecha de	
			vencimiento			vencimiento	
BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	\$ 25,000	1 día	01-07-2013	\$ 32,000	2 días	02-01-2013	
Banco Mercantil del Norte, S.A.							
de C.V.	56,217	1 día	01-07-2013	147,542	2 días	02-01-2013	
	\$ 81,217			\$ 179,542			

Al 30 de Junio del 2013 y 31 de Diciembre de 2012, el Grupo tenía las siguientes líneas de crédito las cuales se encontraban totalmente disponibles a esas fechas:

Institución bancaria	20	013	2012		
BBVA Bancomer, S.A. de C.V.	\$	17,000	\$	17,000	
Banco Inbursa, S.A. de C.V.		150,000		150,000	
Banregio Grupo Financiero S.A.B. de C.V.		200,000			
	\$	367,000	\$	167,000	

6. Cuentas por cobrar, neto de estimaciones:

	2013	 2012
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 304,432	\$ 244,933
Otras cuentas por cobrar	15,543	2,378
	 319,975	247,311
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(14,486)	(13,550)
	\$ 305,489	\$ 233,761

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2013			2012						
Rangos		Cartera	Reserva	Saldo		Cartera	Res	erva		Saldo
Por vencer	\$	177,184		\$ 5 177,184	\$	130,840			\$	130,840
Hasta 60 días		8,915	(179)	8,736		10,131		(203)		9,928
61-90 días		4,103	(410)	3,693		3,050		(305)		2,745
91-120 días		2,898	(435)	2,463		2,072		(311)		1,761
121-150 días		1,105	(221)	884		861		(172)		689
151-180 días		2,205	(882)	1,323		448		(179)		269
181-240 días		1,538	(923)	615		1,587		(952)		635
241-300 días		1,019	(815)	204		921		(738)		183
Más de 300 días		10,621	(10,621)	0		10,690	(10),690)		0
Sub total Cartera	\$	209,588	\$ (14,486)	\$ 195,102	\$	160,600	\$ (13	,550)	\$	147,050
E. Relacionadas	\$	110,387	-	\$ 110,387	\$	86,711		-	\$	86,711
Total Cartera	\$	319,975	\$ (14,486)	\$ 305,489	\$	247,311	\$ (13	,550)	\$	233,761

7. Inventarios, neto de estimaciones:

		2013	2012		
Productos farmacéuticos, de consumo y					
cuidado personal	\$	1,680,658	\$	1,780,830	
Material de fotografía		32,230		32,108	
Inventario en tránsito		1,037		2,003	
Otros		210		124	
	-	1,714,135		1,815,065	
Diversas estimaciones para obsolescencia,					
robo y otras		(14,334)		(8,417)	
	\$	1,699,801	\$	1,806,648	

8. Otras cuentas por cobrar :

	2013	2012		
Impuestos por recuperar	\$ 432,741	\$	413,648	
Otros activos	38,980		12,419	
Deudores empresas relacionadas	2,953		5,538	
·	\$ 474,674	\$	431,605	

9. Activos disponibles para la venta:

Los activos disponibles para la venta corresponden a terrenos que han sido incluidos en un programa de venta. La Administración estima su realización en el corto plazo. Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, el saldo de estos activos es de \$25,379 y \$26,200 respectivamente.

10. Instrumentos financieros derivados:

De cobertura (Forwards Dólar/Peso)

La Compañía cerró estas operaciones en diferentes meses del ejercicio para buscar un precio de compra de dólares a futuro en distintas fechas y poder hacer frente a sus compromisos en dólares. Los forwards tienen un precio pactado diferente en cada fecha de vencimiento. El riesgo asumido es la depreciación del dólar respecto al peso mexicano por debajo de los precios pactados, dado el perfil largo en dólares que tiene la Compañía.

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012 la Compañía no cuenta con instrumentos financieros vigentes.

11. Propiedades y equipo:

	2013	2012
Terreno	\$ 120,534	\$ 120,534
Edificios	31,086	31,086
Construcción en proceso	79,796	61,571
Mobiliario y equipo	1,555,292	1,539,698
Equipo de cómputo	643,952	640,815
Equipo de transporte	5,506	6,214
Mejoras a locales arrendados	 1,731,607	 1,716,113
	4,167,773	4,116,031
Menos-depreciación y amortización		
acumulada, y deterioro	 (2,966,412)	 (2,895,235)
	\$ 1,201,361	\$ 1,220,796

La vida útil estimada de las propiedades y equipo es como sigue:

Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	5 años
Mejoras a locales arrendados	15 - 20 años

Las propiedades y equipo, neto, muestran los siguientes movimientos al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012:

							Mejoras a	
				Mobiliario	Equipo de	Equipo de	locales	Propiedades
	Terrenos	Edificios	Construcción	y equipo,	cómputo,	transporte,	arrendados,	y equipo,
			en proceso	neto	neto	neto	neto	neto
Saldos al 1 de Enero								
de 2012	\$ 0	\$ 0	\$ 30,343	\$ 442,658	\$ 56,409	\$ 1,642	\$ 658,205	\$ 1,189,257
Adiciones	120,534	31,085	32,309		36,765		52,456	273,149
Retiros			(1,081)	(17,891)	(2,344)		(1,378)	(22,694)
Depreciación		(241)		(107,427)	(25,134)	(485)	(74,073)	(207,360)
Deterioro							(11,556)	(11,556)
Saldos al 31 de								
Diciembre de 2012	\$ 120,534	\$ 30,844	\$ 61,571	\$ 317,340	\$ 65,696	\$ 1,157	\$ 623,654	\$ 1,220,796
Adiciones			18,225	15,709	3,173		21,569	58,676
Retiros				(19)	(34)		(6,076)	(6,129)
Depreciación		(723)		(26,072)	(11,640)	(184)	(33,363)	(71,982)
Deterioro								
Saldos al 30 de								
Junio de 2013	\$ 120,534	\$ 30,121	\$ 79,796	\$ 306,958	\$ 57,195	\$ 973	\$ 605,784	\$ 1,201,361

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía reconoció una pérdida por deterioro por \$11,556. Dicho deterioro se registró en el rubro "Depreciación y amortización" del estado de utilidad integral.

Los movimientos del deterioro correspondientes a los periodos, son como sigue:

	10	ejoras a ocales endados	ntro de ribución	Otros	activos	Total
Saldo al 1 de enero de 2011	\$	57,044	\$ 1,216	\$	573	\$ 58,833
Pérdida por deterioro		10,485				10,485
31 de diciembre de 2011	\$	67,529	\$ 1,216	\$	573	\$ 69,318
Pérdida por deterioro		11,556				11,556
31 de diciembre de 2012	\$	79,085	\$ 1,216	\$	573	\$ 80,874

12. Arrendamientos operativos:

El Grupo ha celebrado diversos contratos de arrendamiento de los locales que ocupan sus farmacias. Dichos contratos de arrendamientos tienen una duración en promedio de 15 años, aproximadamente. El importe de las rentas anuales por pagar al 30 de Junio de 2013 y 2012, derivadas de los contratos de arrendamiento, es como sigue:

		2013		2012
Pagos futuros mínimos no cancelables				
por arrendamiento operativo				
Compromisos a un año	\$	405,085	\$	425,613
Entre uno y cinco años		1,376,578		1,540,120
Más de cinco años		1,624,507		1,479,125
	\$	3,406,170	\$	3,444,858
Pagos futuros mínimos por				
subarrendamiento no cancelables	\$	5,485	\$	5,887
Importe registrado en los resultados del periodo				
Por arrendamiento	\$	232,237	\$	219,267
Por subarrendamiento		(2,635)		(2,628)
	\$	229,602	\$	216,639

13. Activos intangibles:

	2013		2012
Gastos preoperativos	\$	61,639	\$ 61,639
Otros derechos (*)		53,634	 52,080
		115,273	113,719
Amortización			
Gastos preoperativos		(61,256)	(61,129)
Otros derechos		(22,082)	 (20,217)
		(83,338)	(81,346)
	\$	31,935	\$ 32,373

^(*) Estos activos corresponden a ciertos derechos asociados a farmacias adquiridas y se amortizan a una tasa promedio del 8.33%.

Los activos intangibles, neto muestran los siguientes movimientos al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012:

		Gastos		Otros		
	pre	operativos,	d	erechos,		
		neto	neto			Total
Saldos al 31 de diciembre de 2011	\$	766	\$	34,940	\$	35,706
Adquisición				550		550
Amortización		(256)		(3,627)		(3,883)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	\$	510	\$	31,863	\$	32,373
Adquisición				1,554		1,554
Amortización		(127)		(1.865)		(1,992)
Saldos al 30 de Junio de 2013	\$	383	\$	31,552	\$	31,935

14. Saldos y transacciones con partes relacionadas:

(i) A continuación se mencionan las partes relacionadas del Grupo:

Grupo Casa Saba S.A. de C.V.	Controladora final
Fasa Investment, S.A.	Controladora
Administradora de Beneficios Farmacéuticos, S.A	Parte relacionada
Farmacias Ahumada, S.A.	Parte relacionada
Casa Saba, S.A. de C.V.	Parte relacionada
Farmacias ABC de México, S.A. de C.V.	Parte relacionada
Centennial. S.A. de C.V.	Parte relacionada
Publicaciones Citem, S.A. de C.V.	Parte relacionada
Daltem Provee Norte, S.A. de C.V.	Parte relacionada
Transportes Marproa, S.A. de C.V.	Parte relacionada
Deutsche Bank México Fideicomiso Irrevocable de Garantía F/880	Parte relacionada
Consorcio Hotelero del Gran Hotel de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	Parte relacionada
Residencias en Condominio, S.A. de C.V.	Parte relacionada
Inmuebles Visosil, S.A. de C.V.	Parte relacionada
Servicios Corporativo Saba SA de CV	Parte relacionada
Xtra Inmuebles, S.A. de C.V.	Parte relacionada

(ii) Al 30 de Junio de 2013 y 2012, el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo, es el siguiente:

	2013		 2012
Remuneraciones recibidas:		_	_
Personal gerencial	\$	36,536	\$ 30,998
Beneficios no monetarios		819	704
Beneficios a corto plazo para empleados		4,813	4,093
Beneficios por terminación de contrato		1,175	1,860
Otros		6,676	 7,385
	\$	50,019	\$ 45,040

(iii) Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas son como sigue:

	Tipo de		
Cuentas por cobrar	transacciones	2013	2012
Fasa Investment, LTDA	Reembolso Gastos	410	410
Farmacias Ahumada, S.A.	Asistencia técnica	2,542	5,128
Casa Saba, S.A. de C.V.	Venta de inventario	8,621	9,896
Farmacias ABC, S.A. de C.V.	Venta de inventario	101,766	76,815
		\$ 113,339	\$ 92,249

Cuentas por pagar	Tipo de transacciones	2013		2012
Farmacias Ahumada, S.A.	Asistencia técnica	\$ 1,778		\$ 19,607
Casa Saba, S.A. de C.V.	Compra de inventario	71,811		149,604
Servicios Corporativo Saba SA de CV	Asistencia técnica	13,961		9,218
Centennial, S.A. de C.V.	Compra de inventario	8,911		8,475
Publicaciones Citem, S.A. de C.V.	Compra de inventario	1,627		4,659
Daltem Provee Norte, S.A. de C.V.	Compra de inventario	4,001		5,861
Transportes Marproa, S.A. de C.V.	Servicios transporte	2,102		4,121
Farmacias ABC, S.A. de C.V.	Compra de inventario	15,715		6,458
Administradora de				
Beneficios Farmacéuticos				
S.A. de C.V.	Asistencia técnica	29,788		40,333
Inmuebles Visosil, S.A. de C.V.	Compra Inmueble	152,750		152,750
		\$ 302,444		\$ 401,086

(iv) Durante el 30 de Junio de 2013 y 2012, las transacciones realizadas con partes relacionadas son como sigue:

Tipo de transacción	2013	2012
_		
Ingresos:		
Venta de inventario:		
Farmacias ABC de México S.A. de C.V.	\$ 183,931	\$ 167,320
Casa Saba, S.A. de C.V.	23,432	1,968
Drogueros, S.A. de C.V.		103
Total por venta de inventario	\$ 207,363	\$ 169,391
Intereses:		
Servicios Operacionales Benavides, S.A. de C.V.	\$ 15,285	\$ 12,865
Servicios Logísticos Benavides, S.A. de C.V.	516	481
Farmacias ABC de México S.A. de C.V.	1,039	349
Casa Saba, S.A. de C.V.	7,684	1,783
Total por intereses	\$ 24,524	\$ 15,478
Asesoría y asistencia técnica:		
Farmacias Ahumada, S.A.	\$ 3,241	\$ 3,493
Total ingresos	\$ 235,128	\$ 188,362
Costos y Gastos:		
Compra de inventario:		
Casa Saba, S.A. de C.V.	\$ 1,149,507	\$ 1,191,256
Benavides Reynosa, S.A. de C.V.	380,580	433,037
Centennial S.A. de C.V.	7,336	7,989
Daltem Provee Norte S.A. de C.V.	14,155	8,044
Publicaciones Citem S.A. de C.V.	4,217	3,976
Total por compra de inventarios	\$ 1,555,795	\$ 1,644,302

Tipo de transacción	2013		2012
Pago de servicios:			
Servicios Operacionales Benavides, S.A. de C.V.	\$ 491,985	\$	453,660
Servicios Logísticos Benavides, S.A. de C.V.	8,427		9,355
Marproa, S.A. de C.V.	11,331		13,047
Administradora de Beneficios Farmacéuticos, S.A.	8,722		6,378
Farmacias Ahumada, S.A.	1,538		682
Total por servicios	\$ 522,003	\$	483,122
Aportación logística:			
Farmacias ABC, S.A. de C.V.	\$ 4,201	\$	2,621
Asesoría comercial:			
Farmacias Ahumada, S.A.	\$ 9,049	\$	12,699
Asistencia técnica:			
Casa Saba, S.A. de C.V.	\$ 2,904		
Arrendamiento:			
Casa Saba, S.A. de C.V.	\$ 6,630		
Pago de intereses:			
Benavides Reynosa, S.A. de C.V.	\$ 2,835	\$	10,058
Total costos y gastos	\$ 2,103,417	\$ 2	2,152,802

(v) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar y por pagar se consideran exigibles a su presentación una vez transcurrido el plazo en el que se celebran las operaciones con partes relacionadas, por lo que, los saldos por cobrar y por pagar se presentan en el corto plazo. Los plazos establecidos de cobro y pago de las transacciones celebradas con partes relacionadas son de 30 días aproximadamente. Los préstamos con partes relacionadas devengan intereses a tasas de mercado.

La Administración estima que todas las transacciones celebradas con partes relacionadas están a valor de mercado. Asimismo, al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, no se ha otorgado ni recibido ningún bien en prenda o garantía por el Grupo con partes relacionadas.

15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados:

	2013	2012
Otras cuentas por pagar	\$ 464,245	\$ 451,986
Provisiones	10,080	12,049
	\$ 474,325	\$ 464,035

Las provisiones corresponden al importe devengado por concepto de indemnizaciones por años de servicios y bono de retención por permanencia a los ejecutivos del Grupo.

Las provisiones muestran los siguientes movimientos al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012:

	Importe
Saldo al 1 de enero de 2012	\$ 7,021
Incremento	19,141
Aplicación	(14,113)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 12,049
Incremento	27,991
Aplicación	(29,960)
Saldo al 30 de junio de 2013	\$ 10,080

16. Activos financieros:

	Nota	2013	2012
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5	\$ 81,217	\$ 179,542
Cuentas por cobrar, neto de estimaciones	6	305,489	233,761

17. Beneficios a los empleados:

La información relevante del estudio actuarial sobre las obligaciones laborales por beneficios definidos que se indican en los párrafos (i) y (ii) de la Nota 4 o), se resume a continuación. Las tasas de interés y los supuestos actuariales utilizados para reflejar los valores presentes de las obligaciones y los rendimientos esperados de los activos que se mencionan más adelante consideran el uso de tasas nominales debido al entorno económico no inflacionario en que opera el Grupo.

	2013	2012
Pasivo laboral		
Valor presente total de las obligaciones	\$ 122,085	\$ 120,043
Pérdidas (Ganancias) actuariales no reconocidas	13,393	16,443
Pasivo del plan a valor razonable	\$ 108,692	\$ 103,600
Cambios en obligaciones por beneficios definidos (OBD) OBD al 1 de enero	\$ 120,043	¢ 00.772
Beneficios pagados por el plan	(2,074)	\$ 90,772
Costo financiero	3,424	(4,024) 6,847
Costo laboral del servicio actual	3,743	5,139
Pérdidas actuariales en obligaciones	(3,051)	21,309
OBD al 31 de diciembre	\$ 122,085	\$ 120,043
Gasto reconocido en resultados Costo laboral del servicio actual Intereses sobre la obligación Ganancia por reducción	\$ 3,743 3,424 (2,433) \$ 4,734	\$ 5,139 6,847 (4,865) \$ 7,121
Pérdidas actuariales no reconocidas Ganancias actuariales netas al 1 de enero Pérdida reconocida en el año Pérdida (Ganancia) del periodo - obligaciones	\$ 16,443 (2,433) (5,484) \$ 13,392	\$ (9,731) 4,865 21,309 \$ 16,443
Supuestos:		
Tasa de descuento	7.75%	6.75%
Tasa de incremento salarial	4.5%	4.5%

18. Impuestos a la utilidad:

(i) ISR diferido

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, el activo por ISR diferido está integrado como sigue:

	2013	2012
Activo fijo e intangibles	\$ 155,664	\$ 167,030
Activos disponibles para la venta	8,752	8,752
Plan de pensiones y vacaciones	41,135	39,517
Provisión incobrables	4,346	4,065
Provisión de gastos	24,110	14,648
Reserva de merma y obsoletos	4,300	2,525
Forward y otros	436	265
Pérdidas fiscales	243	1,272
IMPAC por recuperar	2,218	2,218
Activo por ISR diferido	\$ 241,204	\$ 240,292

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, el pasivo por ISR diferido era como sigue:

	2013		2012	
Gastos y seguros pagados por anticipado	\$	18,772	\$ 20,351	
Pasivo por ISR diferido	\$	18,772	\$ 20,351	

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, la Administración determinó que el ISR será el impuesto a la utilidad que normalmente pagará en años futuros. Por lo tanto, al cierre de esos años, el Grupo reconoció ISR diferido por calificar dicho evento como permanente.

El activo por ISR diferido se realiza cuando: (i) las utilidades fiscales se generan y su efecto compensa la reversión de las diferencias temporales deducibles, incluido el efecto de las pérdidas fiscales por amortizar, y (ii) existen diferencias temporales acumulables suficientes cuya reversión ocurre en el periodo de reversión de las diferencias temporales deducibles. La Compañía y sus subsidiarias estiman que el activo por ISR diferido se realizará considerando su plan de negocios y que IETU no será generado en el corto plazo. Para ese efecto, la Administración toma en cuenta los planes de expansión, el vencimiento de las pérdidas fiscales, ingreso gravable proyectado, estrategias de planeación fiscal, etc.

IETU diferido solo se registra si, con base a estimaciones razonables, la Compañía determina que IETU será el impuesto a la utilidad que se cause en el futuro en lugar de ISR.

(ii) Gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad

Al 30 de Junio de 2013 y 2012, el gasto (ingreso) por impuesto a la utilidad se integra como sigue:

	2013		
ISR causado	\$ 60,649	\$	47,999
ISR diferido	(2,491)		(4,443)
	\$ 58,158	\$	43,556

(iii) Tasa efectiva de impuesto a la utilidad

Las diferencias entre la contabilidad financiera y las bases fiscales de los activos y pasivos, generan diferencias entre la tasa impositiva, que es la aplicable, y la tasa efectiva mostrada en los estados consolidados de utilidad integral. En Junio de 2013 y 2012, estas diferencias son como sigue:

	2013	%	2012	%	
Gasto por impuesto utilizando la tasa legal	\$ 56,345	30	\$ 45,763	30	
Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal					
Efecto fiscal de la inflación neto	(7,006)	(3,7)	(6,002)	(3.9)	
Gastos no deducibles	763	0.5	663	0.4	
Otros	8,056	4.2	3,132	2.0	
Tasa efectiva de impuestos a la utilidad	\$ 58,158	31.0	\$ 43,556	28.6	

19. Ingresos y egresos:

Al 30 de Junio de 2013 y 2012, los ingresos y egresos se integraban como sigue:

	2013	2012		
Ingresos ordinarios Venta de productos	\$ 5,330,127	\$	5,334,362	
Prestación de servicios	54,893		18,473	
	\$ 5,385,020	\$	5,352,835	
Gastos de personal Sueldos y salarios Beneficios a corto plazo a los empleados Otros gastos de personal (beneficios	\$ 352,356 134,529	\$	332,782 123,117	
esporádicos)	 3,564		597	
	\$ 490,449	\$	456,496	
Otros ingresses	2013		2012	
Otros ingresos Actualización por devolución de impuestos Marca	\$ 933	\$	1,659 895	
Otros ingresos distintos a la operación	9		190	
	\$ 942	\$	2,744	
Otros gastos Comisiones bancarias Penalizaciones Marca Honorarios	\$ 3,588 562 0 209	\$	2,693 1,078 890	
Otros gastos	186		- 5,192	
Ottos gastos	\$ 4,545	\$	9,853	
Ingresos financieros Intereses sobre instrumentos financieros	\$ 13,162	\$	11,145	
Gastos por intereses Intereses por otros instrumentos financieros	\$ 13,195	\$	9,902	

20. Capital contable:

a) Estructura del capital social

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, el capital social pagado era como sigue:

	2013	2012
Número de acciones ordinarias:		
Autorizadas y emitidas	487,818,290	487,818,290
Emitidas y pagadas	408,844,390	408,844,390
Capital social actualizado	\$ 732,593	\$ 732,593

Al 30 de Junio de 2013, el capital social estaba integrado por 487,818,290 acciones ordinarias serie A y serie B, totalmente suscritas y pagadas sin valor nominal.

b) Reserva para recompra de acciones propias

La Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social con cargo al capital contable, sin reducir el capital social o con cargo al capital social. En este último caso, las acciones se convierten en acciones en tesorería, sin requerir de un acuerdo de Asamblea de Accionistas. La Asamblea determina el monto que debe destinarse para la compra de acciones propias para cada ejercicio. Este monto no podrá exceder el saldo de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las utilidades retenidas. El monto de la reserva para la recompra de acciones propias es segregado de las utilidades retenidas.

c) Reserva legal

La utilidad neta está sujeta a la disposición legal que requiere separar 5% de la utilidad generada por la Compañía para constituir la reserva legal hasta que dicha reserva sea igual al 20% de su capital social. La participación en las utilidades de subsidiarias y asociadas no es considerada para este efecto. El monto de la reserva legal no puede distribuirse a los accionistas, excepto como dividendos en acciones.

d) Distribución de utilidades y reducciones de capital

Los dividendos distribuidos a los accionistas deben de pagarse del saldo de la "Cuenta de utilidad fiscal neta" (CUFIN). Cualquier dividendo pagado en exceso de CUFIN está sujeto a la tasa de ISR de 42.9% a cargo de la Compañía y sus subsidiarias (38.9% para 2009). El ISR resultante puede acreditarse contra ISR causado en el mismo año y los dos posteriores y/o contra IETU del periodo. El saldo de CUFIN se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Con fecha 25 de abril de 2013, la Asamblea de Accionistas de la Compañía decretó el pago de dividendos de los resultados acumulados como sigue: con fecha 9 de Mayo de 2013 el pago por la cantidad de \$ 118,565 a razón de \$0.29 pesos moneda nacional por cada una de las acciones.

Con fecha 19 de octubre de 2012, la Asamblea de Accionistas de la Compañía decretó el pago de dividendos de los resultados acumulados como sigue; i) con fecha 31 de octubre de 2012 el pago por \$ 180,014 a razón de \$ 0.44030 pesos moneda nacional por cada una de las acciones contra la entrega del cupón número 10, adherido a los títulos que amparan las actuales acciones en circulación representativas del capital social.

Con fecha 22 de abril de 2010, la Asamblea de Accionistas de la Compañía decretó el pago de dividendos de los resultados acumulados como sigue; i) con fecha 10 de mayo de 2010 el pago por \$ 67,010 a razón de \$ 0.1639 pesos moneda nacional por cada una de las acciones contra la entrega del cupón número 8, adherido a los títulos que amparan las actuales acciones en circulación representativas del capital social, y ii) con fecha 11 de octubre de 2010 el pago por \$ 67,009 a razón de \$ 0.1639 pesos moneda nacional por cada una de las acciones contra la entrega del cupón número 9, adherido a los títulos que amparan las actuales acciones en circulación representativas del capital social.

El exceso de reembolso de capital por acción pagado a los accionistas sobre el saldo de la "Cuenta de capital de aportación actualizado por acción" (CUCA) es tratado como distribución de utilidades. El exceso se grava conforme a la Ley de ISR. El ISR resultante puede acreditarse como se explica en el primer párrafo de este inciso. El saldo de CUCA consolidado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

21. Administración del capital:

El Grupo se asegura de conservar una calificación crediticia sólida e indicadora sobre la razonabilidad de su capital contable, que permita sustentar su negocio y maximizar el valor de inversión de sus accionistas. El Grupo administra su estructura de capital, y en su caso, efectúa ajustes requeridos con base en los cambios de las condiciones económicas. Para tal efecto, el Grupo puede ajustar el pago de dividendos, rembolsar capital o emitir nuevas acciones. Durante 2013, la Compañía no ha efectuado cambios en los objetivos, políticas o procesos de administración de capital.

a) Política de inversiones

El Grupo realiza inversiones de acuerdo a sus planes de crecimiento y optimización de sus operaciones. Para tal propósito la Administración tiene facultades suficientes para efectuar inversiones relacionadas con el negocio sobre los planes y proyectos aprobados por la Asamblea de Accionistas.

b) Administración del capital de trabajo

El objetivo del Grupo es la administración eficiente del capital de trabajo a través de una gestión adecuada de sus cuentas por cobrar a través de una eficiente administración de su cobranza. Asimismo, la Administración ha puesto especial énfasis en la eficiente gestión de inventarios, para lo cual, ha realizado inversiones en sistemas de información de última generación que le permitan reducir en forma importante los niveles de existencias tanto en sus centros de distribución como en locales, sin descuidar los niveles de disponibilidad de productos en las farmacias. La Administración busca establecer relaciones de largo plazo con sus proveedores administrando efectivamente los plazos de pago pactados.

22. Administración de riesgos financieros:

El Grupo se asegura de tener una adecuada administración sobre cada uno de los riesgos financieros a los que está expuesto mediante la implementación de objetivos, políticas y procesos que le permitan evaluar y mitigar cualquier riesgo. El Consejo de Administración tiene la responsabilidad de establecer y vigilar la administración de riesgo del Grupo.

Las políticas para la administración de riesgo del Grupo se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta, fijar límites de concentración y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el apego a dichos límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Grupo. Por medio de la implementación de políticas y procedimientos de capacitación y administración, la Administración del Grupo procura desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados comprenden sus funciones y obligaciones.

El Comité de Auditoría es responsable de vigilar la manera en que el Consejo de Administración cumple con su responsabilidad de efectuar la administración de riesgos, y revisa la suficiencia de las políticas de administración de riesgos implementadas por el Grupo. En su función de vigilancia, el Comité de Auditoría lleva a cabo revisiones tanto ordinarias como extraordinarias de los controles y procedimientos de administración de riesgos.

Los principales activos y pasivos financieros del Grupo, distintos a derivados, se integran por clientes, activos disponibles para la venta, préstamos con intereses obtenidos y proveedores. La Compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar el riesgo de las fluctuaciones en los tipos de cambio por operaciones denominadas en monedas extranjeras. El Grupo está expuesto a los siguientes riesgos debido al uso de instrumentos financieros:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los factores de mercado como tipos de cambio, afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros del Grupo. La administración de riesgos de mercado vigila y controla las exposiciones a dicho riesgo dentro de parámetros aceptables.

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo está expuesto al riesgo de fluctuaciones cambiarias por sus operaciones y saldos en moneda extranjera (principalmente USD) distinta a su moneda funcional. Las operaciones en moneda extranjera incluyen la compra de servicios, activos fijos y otros artículos. El Grupo controla este riesgo, mediante operaciones de cobertura, contratando instrumentos financieros derivados tales como forwards, que mitiguen dicho riesgo para transacciones pronosticadas para los siguientes 12 meses.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuible al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura.

	2013	2012		
	Dólares	Dólares		
Cuentas por cobrar a clientes	\$ 222	\$	426	
Cuentas por pagar a proveedores	(4,405)		(7,276)	
Exposición acumulada del estado de				
posición financiera	\$ (4,183)	\$	(6,850)	

Al 30 de Junio de 2013 y 2012, los tipos de cambio utilizados son como sigue:

	2013					2013 2012												
Moneda	Cierre		Promedio		De emisión		De emisión		De emisión		De emisión		De emisión		Cierre Promedio		De	e emisión
Dólar																		
americano	\$	13.1884	\$	12.9502	\$	13.1884	\$	13.6652	\$ 13.9619	\$	13.6652							

Al 30 de Junio de 2013 y 2012 la compañía no cuenta con instrumentos financieros de cobertura. Al cierre de esos periodos, el efecto en resultados por instrumentos financieros de cobertura es:

	 2013	 2012
Ganancia en cambios en resultados de partida cubierta	\$ 9,820	\$ 9,083
Efecto en derivado	-	-
	\$ 9,820	\$ 9,083

b) Riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito surge como resultado del curso normal de las operaciones del Grupo y es aplicable a todos los activos financieros. Los activos financieros están formados por las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar, el efectivo y sus equivalentes, y los activos financieros disponibles para la venta. El 94.7% de las ventas de la Compañía son al contado y el resto a crédito, lo que minimiza significativamente el riesgo de crédito en cuentas por cobrar.

Las políticas del Grupo tienen como finalidad minimizar el riesgo de pérdidas como resultado del incumplimiento de la contraparte en el pago de sus obligaciones. La exposición al riesgo de crédito está influenciada principalmente por las características individuales de cada contraparte. Los activos financieros son contrapartes con las que la Administración estima que tiene una calificación crediticia adecuada. A la fecha de los estados consolidados de situación financiera, los activos financieros del Grupo no estaban deteriorados ni vencidos, excepto por las cuentas por cobrar a clientes que se indican en la Nota 6).

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes es administrado por el área de Tesorería conforme a las políticas del Grupo. Los excedentes de efectivo se invierten solamente en instituciones aprobadas y dentro de los límites asignados. Los límites se establecen para minimizar la concentración de riesgo crediticio y mitigar pérdidas financieras. La exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito por el efectivo y equivalentes de efectivo se indica en la Nota 5).

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento. Los principales pasivos del Grupo se integran principalmente por proveedores de mercancías y servicios, los cuales son proveedores terceros y compañías afiliadas. El promedio de plazo en los pagos fluctúa entre 30 y 60 días.

d) Riesgos de operación

(i) Riesgo por aumento en la competencia o surgimiento de canales alternativos

Dadas las características de los mercados en que participa el Grupo, existe la posibilidad del surgimiento de nuevas cadenas o la expansión de alguna existente, a esto se suma la posibilidad de la incorporación de canales alternativos en la distribución de productos farmacéuticos, todo lo anterior podría traducirse en una disminución de la participación de mercado y/o una mayor presión sobre los márgenes de comercialización. No obstante lo anterior, este riesgo se ve mitigado por los distintos formatos de locales con que cuenta el Grupo en las distintas localidades en las cuales está presente, así como el fuerte posicionamiento de la marca de cada una de ellas.

(ii) Riesgo asociado a la creciente importancia de los clientes institucionales en la industria de la salud

El esfuerzo de los clientes institucionales por controlar los gastos en salud, podría traducirse en que estas entidades adquieran una mayor importancia en las decisiones de compra de medicamentos por parte de sus beneficiarios, ejerciendo de esta manera una mayor presión sobre los márgenes de comercialización. Para mitigar este riesgo y fortalecer la presencia en dicho sector, el Grupo otorga condiciones comerciales preferentes.

(iii) Riesgo político, regulatorio y económico

Un cambio significativo adverso en las condiciones políticas, regulatorias o económicas podría afectar negativamente los resultados del Grupo.

(iv) Riesgo de concentración de proveedores

La Compañía compra sus mercancías de una mezcla de proveedores mayoristas y directos que fluctúan de acuerdo a su estrategia comercial. Para mitigar este riesgo, el Grupo centraliza sus compras de productos directamente de proveedores o distribuidores y lleva a cabo la logística de distribución a través de centros de distribución.

(v) Riesgo de cambios en regulaciones gubernamentales

Las operaciones del Grupo están sujetas a leyes y reglamentos en materia de salubridad, tales como comercialización de medicamentos, comercialización de insumos para la salud, comercialización y almacenamiento de estupefacientes y psicotrópicos, comercialización de cigarrillos, entre otros. La promulgación de leyes y reglamentos más estrictos, o una interpretación más estricta de las leyes y reglamentos existentes, podrían imponer nuevas obligaciones, restricciones o derivar en la necesidad de realizar inversiones adicionales en materia de control sanitario, con lo cual, podría verse temporalmente afectada las operaciones del Grupo.

23. Entorno fiscal:

A partir del 1 de enero de 2008, las autoridades fiscales decretaron la Ley de IETU que coexiste con la Ley de ISR. Consecuentemente, a partir de esa fecha, la Compañía paga ISR o IETU, el mayor.

a) Impuesto Sobre la Renta

La tasa fiscal anual de ISR es 30%. El ISR causado se determina tomando en cuenta la depreciación sobre el valor actualizado de los activos fijos, el ajuste inflacionario anual sobre las partidas monetarias, diversas provisiones y gastos no deducibles. Al cierre del mes de Junio 2013 y Diciembre 2012, la Compañía y sus subsidiarias generaron una base gravable para ISR por \$202,163 y \$241,408 millones de pesos respectivamente.

b) Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única

La tasa fiscal de IETU es 17.5%. IETU es un impuesto directo con una tasa uniforme que grava el flujo de efectivo remanente de la empresa. La utilidad gravable se obtiene de disminuir las deducciones autorizadas de los ingresos gravables que contempla la Ley de IETU.

Mientras IETU coexista con ISR, se paga IETU si es mayor que ISR del mismo periodo. IETU del periodo se reduce por ISR efectivamente pagado en el mismo periodo (ISR sobre el ingreso gravable y el que corresponda a dividendos distribuidos). Si IETU es menor que ISR, las entidades no causan IETU. En adición, si las deducciones autorizadas para IETU exceden el ingreso gravable del mismo periodo, tampoco se causa IETU.

Al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, la Compañía y sus subsidiarias determinaron créditos fiscales que permite la Ley de IETU, cuyo monto no excede ciertos porcentajes y su aplicación no es mayor a diez años a partir de 2008. Los principales créditos son por las deducciones autorizadas mayores a los ingresos gravables en el ejercicio, los salarios y aportaciones de seguridad social, inversiones en activos fijos y cargos diferidos entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de agosto de 2007, e inventarios existentes al 31 de diciembre de 2007.

- c) Pérdidas fiscales por amortizar (ISR) y base negativa (IETU)
- i) Conforme a la Ley de ISR, las pérdidas fiscales por amortizar generadas pueden disminuirse de las utilidades fiscales que puedan generarse en los diez ejercicios siguientes. Dichas pérdidas pueden actualizarse conforme al factor INPC desde la fecha en que se incurren hasta el sexto mes del año en que puedan disminuirse de las utilidades fiscales.

Al 30 de Junio de 2013, las subsidiarias del Grupo presentan pérdidas fiscales por amortizar como sigue:

Año de		Año de
generación	Importe	vencimiento
2005	216	2015
2006	2,720	2016
2007	881	2017
2009	477	2019
	\$ 4,294	

ii) La base negativa de IETU produce un crédito fiscal que resulta de aplicar la tasa de IETU a dicha base. El monto resultante se puede acreditar contra IETU en los diez ejercicios siguientes hasta agotarlo. La base negativa puede actualizarse como se explica en el párrafo i) anterior. Al 30 de Junio de 2013, las subsidiarias del Grupo presentan base negativa de IETU como sigue:

Año de generación	Importe de Base negativa
2008	\$ 2,608
2010	440
2011	11,719
2012	141,519
	\$ 156,286

d) Impuesto al activo (IMPAC)

A partir del 1 de enero de 2008, la Ley de IETU abrogó la Ley del IMPAC, estableciendo la posibilidad de recuperar el IMPAC efectivamente pagado hasta el 31 de diciembre de 2008, con posterioridad a esa fecha.

Al 30 de Junio de 2013, el Grupo tenía IMPAC por recuperar como sigue:

Año de			Año de
generación	Impo	orte	vencimiento
2004		88	2014
2005		88	2015
2006		65	2016
2007		299	2017
	\$	540	

24. Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en moneda extranjera:

Las diferencias en cambio generadas al 30 de Junio de 2013 y 2012, por saldos de activos y pasivos en moneda extranjera, distinta a la funcional fueron registrados en resultados del periodo según el siguiente detalle:

	20	13	2	012
Diferencias de cambio reconocidas en				_
resultados excepto para instrumentos				
financieros medidos al valor razonable a	\$	9,820	\$	9,083
través de resultados				

25. Utilidad por acción:

Al 30 de Junio de 2013 y 2012, la utilidad por acción ordinaria se determina como sigue:

	2013	2012
Utilidad atribuible a los tenedores de	 	_
instrumentos de participación en el capital		
neto.	\$ 129,659	\$ 108,987
Resultado disponible para accionistas		
comunes, básico	\$ 129,659	\$ 108,987
Promedio ponderado de número de acciones,		
básico (cifra en miles de unidades).	408,844	408,844
Ganancia básica por acción	\$ 0.32	\$ 0.27

Al 30 de Junio de 2013 el Grupo no cuenta con un programa de pagos basados en acciones para sus ejecutivos, por lo tanto, el valor de la acción básica y diluida es el mismo.

26. Información por segmentos:

Los segmentos operativos se definen como los componentes de una empresa, encausados a la venta de bienes y servicios sujetos a riesgos y beneficios sobre la cual se dispone de información financiera diferenciada. La alta Administración del Grupo evalúa los resultados y desempeños de cada una de sus sucursales para la toma de decisiones. La Administración ha definido cada una de sus sucursales con las que opera como unidades generadoras de flujo de efectivo, las cuales, están sujetas a diferentes estrategias de comercialización acorde con su ubicación geográfica y con las características del mercado adyacente a las mismas. Consecuentemente, el Grupo ha definido sus segmentos operativos con base en dichas unidades generadoras de efectivo, contando de esta manera con 802 y 772 segmentos operativos al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, respectivamente. Ninguna de las sucursales consideradas como segmentos operativos reúne los límites cuantitativos para revelar información al 30 de Junio de 2013 y 31 de Diciembre de 2012, y por los años terminados en esas fechas.

La Administración del Grupo analiza de manera selectiva y para propósitos internos, el volumen de ventas para cada una de las distintas líneas de productos que comercializa, considerando de la misma manera ciertas agrupaciones geográficas asociadas. Para propósitos informativos y solo para conveniencia del usuario de los estados financieros consolidados, a continuación se muestra los volúmenes de venta por departamento y por agrupaciones geográficas asociadas dentro del territorio nacional mexicano:

Información financiera por línea de productos y zona geográfica.

La mezcla de ventas por línea de productos al 30 de Junio de 2013 y 2012 es como sigue:

	%	%
Departamento	2013	2012
Farmacia	58	54
Consumo	20	22
Higiénicos y belleza	20	22
Fotografía	2	2
	100	100

La distribución de ventas por zona geográfica en el interior del país al 30 de Junio de 2013 y 2012, es como sigue:

	%	%
Departamento	2013	2012
Noreste	54	53
Noroeste	26	27
Centro	13	13
Occidente	7	7
	100	100

27. Contingencias y compromisos:

- a) La Compañía y sus subsidiarias tienen celebrados contratos de prestación de servicios entre ellas, los cuales están relacionados con la compra, almacenaje y transportación de productos, así como servicios administrativos y de carácter legal, de finanzas y procesamiento electrónico de datos.
- b) Conforme a la Ley de ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. Las autoridades fiscales podrían rechazar los montos determinados y exigir el pago de impuestos. La Administración estima que todas las transacciones con partes relacionadas están a valor de mercado y, por lo tanto, no tiene alguna contingencia al respecto.
- c) Conforme a la legislación fiscal vigente, las autoridades fiscales respectivas pueden ejercer sus facultades de fiscalización en el curso normal de las operaciones del Grupo. La autoridad fiscal tiene la facultad de revisar hasta cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de ISR presentada por la Compañía y sus subsidiarias. El Grupo no puede anticipar si las revisiones mencionadas darán origen a contingencias futuras, sin embargo, estos serán revelados y/o reconocidos en cuanto se conozcan.
- d) En 2002 y 2003, la Compañía consideró como ingreso acumulable el ajuste anual por inflación por un monto de \$57,000, determinado a través de los Indices Nacionales de Precios al Consumidor emitidos por Banco de México, los cuales resultaron controversiales en esos años debido al incumplimiento por Banco de México en lo relativo a la metodología de cálculo. Derivado de lo anterior, en 2009 la Compañía solicitó la devolución del impuesto que le generó considerar como ingreso acumulable el ajuste anual por inflación de 2002 y 2003.

Con fecha 6 de abril de 2010, la autoridad notificó resolución desfavorable a la solicitud de devolución. Con fecha 10 de junio de 2010, fue presentada demanda de nulidad a la resolución determinada por la autoridad. El 14 de abril de 2011, el tribunal notificó a las autoridades fiscales de la admisión de la demanda de nulidad.

Con fecha 22 de marzo de 2012, la compañía recibió sentencia desfavorable del tribunal fiscal, en virtud de la aplicación de una jurisprudencia de la segunda sala de la suprema corte de justicia de la nación, la Compañía presento el día 16 de abril de 2012 una demanda de amparo directo ante el tribunal colegiado en materia administrativa.

Con fecha 7 de marzo de 2013 La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaro infundado el argumento de defensa presentado por la compañía, en su opinión, la metodología de cálculo del INPC no tiene relación con la capacidad de los contribuyentes, la compañía se encuentra en proceso de realizar las gestiones para regularizar la contingencia.

e) En adición a los asuntos antes mencionados, la Compañía y sus subsidiarias están involucradas en otros juicios y reclamaciones derivados del curso normal de sus operaciones. La Administración estima que su resolución no tendrá un efecto importante en la situación financiera consolidada y los resultados de operación del Grupo.

28. Eventos posteriores a la fecha del estado de posición financiera:

Contrato de compraventa de las acciones representativas del capital social de Farmacias ABC de México, S.A. de C.V., sujeto a condición.

Con fecha 28 de agosto de 2012 la Compañía celebró con su controladora principal Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V. contrato de compraventa por el 99.99% de las acciones representativas del capital social de Farmacias ABC de México, S.A. de C.V., el cual está sujeto a que se cumplan ciertas condiciones pactadas en el contrato con fecha límite de 30 de agosto de 2013. Las condiciones suspensivas pactadas en el contrato consisten en que: (i) Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V. revierta en su favor la cantidad de 9,999 acciones serie A y 52´275,000 acciones serie B del capital social de Farmacias ABC de México, S.A. de C.V., las cuales fueron afectadas mediante fideicomiso irrevocable de garantía No F/00756 de fecha 28 de septiembre de 2010 y (ii) que el proceso de Due Diligence (auditoría legal y contable) a ser realizado por la Compañía respecto de Farmacias ABC de México, S.A. de C.V. haya sido concluido y que derivado del mismo se hubiere arrojado el precio definitivo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados no se habían cumplido las condiciones suspensivas pactadas en el contrato.

No se tiene conocimiento de algún otro evento relevante ocurrido con posterioridad al 30 de Junio de 2013 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.